



# Asamblea General

Distr. general  
9 de junio de 2017  
Español  
Original: inglés

**Septuagésimo segundo período de sesiones**  
Tema 136 de la lista preliminar\*  
**Proyecto de presupuesto por programas**  
**para el bienio 2018-2019**

## **Ejecución de proyectos financiados con cargo a la Cuenta para el Desarrollo: décimo informe sobre la marcha de los trabajos**

### **Informe del Secretario General**

#### *Resumen*

La Cuenta para el Desarrollo es un programa para el desarrollo de la capacidad ofrecido por la Secretaría de Naciones Unidas para fortalecer la capacidad de los países en desarrollo en las esferas prioritarias de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Este informe se presenta en cumplimiento de la resolución [56/237](#) de la Asamblea General, en que la Asamblea decidió mantener en examen la cuestión del funcionamiento de la Cuenta para el Desarrollo. Ofrece información sobre la ejecución de los proyectos financiados con cargo a dicha Cuenta desde que se presentó el noveno informe sobre la marcha de los trabajos ([A/70/97](#)), así como información actualizada sobre la gestión de la Cuenta.

\* [A/72/50](#).



## I. Introducción

1. El presente informe tiene por objeto proporcionar a los Estados Miembros información actualizada sobre el funcionamiento y la gestión de la Cuenta para el Desarrollo desde la publicación del noveno informe sobre la marcha de los trabajos (A/70/97). El mandato relativo al informe figura en la resolución 56/237 de la Asamblea General, en que la Asamblea reiteró su decisión de seguir manteniendo en examen la cuestión del funcionamiento de la Cuenta. Posteriormente, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que el informe se publicara en el contexto de la presentación del proyecto de presupuesto por programas para el bienio correspondiente<sup>1</sup>. En el sitio web de la Cuenta para el Desarrollo ([www.un.org/development/desa/da](http://www.un.org/development/desa/da)) pueden consultarse todos los informes anteriores sobre la marcha de los trabajos e información detallada sobre los distintos proyectos.

2. La Asamblea General estableció la Cuenta para el Desarrollo en su resolución 52/12 B como un mecanismo para financiar los proyectos de desarrollo de la capacidad de las entidades económicas y sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas, a saber, la Comisión Económica para África (CEPA), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Comisión Económica para Europa (CEPE), la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO), la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat).

3. Desde que se estableció la Cuenta para el Desarrollo en 1997, se han aprobado 358 proyectos, de los que 102 se encuentran actualmente en ejecución (tramos noveno y décimo). Además se han presentado a la Asamblea General 46 proyectos nuevos, correspondientes al 11<sup>er</sup> tramo, para que los examine en el marco del presupuesto por programas para el bienio 2018-2019 (A/72/6 (Sect. 35)).

## II. Contexto de políticas en que se enmarca el funcionamiento de la Cuenta para el Desarrollo

4. En 2015, a raíz del examen mundial y las consultas sobre los progresos realizados en la consecución de las aspiraciones de la Declaración del Milenio, en particular la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible de 2012, se puso punto final a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Sobre la base de los éxitos logrados y las enseñanzas extraídas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y con el propósito de resolver los asuntos pendientes, la comunidad internacional aprobó un documento mucho más ambicioso, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1 de la Asamblea General), con sus Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas conexas, amplios, de gran alcance y centrados en las personas.

5. La nueva Agenda y sus Objetivos y metas abarcan un espectro mucho más amplio e interconectado de cuestiones relacionadas con las tres dimensiones del desarrollo sostenible (económica, social y ambiental) encaminadas a hacer del mundo un lugar próspero, pacífico, sostenible y equitativo. La promesa de “no dejar a nadie atrás” es el eje en torno al cual gira este nuevo proyecto, centrado en atacar las causas

---

<sup>1</sup> Véanse A/57/7/Add.5 y A/58/7/Add.1 a 30.

multidimensionales de la pobreza, la desigualdad y la discriminación y reducir la vulnerabilidad de los más marginados. La ejecución de este nuevo proyecto precisa que tanto los Estados Miembros como la comunidad para el desarrollo adopten nuevos criterios más integrados, estratégicos y colaborativos para resolver los problemas complejos e interrelacionados del desarrollo sostenible. Esto, a su vez, hace necesario aumentar la capacidad para formular y aplicar esos criterios.

6. En la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se establece que el desarrollo de la capacidad es un elemento fundamental para lograr el desarrollo sostenible y se destaca la importancia del apoyo del sistema de las Naciones Unidas a ese respecto. En la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo de 2016 (resolución 71/243 de la Asamblea General), se reiteró la importancia del desarrollo de la capacidad para alcanzar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente y se exhortó al sistema de las Naciones Unidas a que siguiera apoyando los esfuerzos nacionales en ese sentido. En particular, se solicitó al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo que prestara un apoyo práctico a más alto nivel en los ámbitos institucional y de políticas. La Cuenta para el Desarrollo y sus 10 entidades de ejecución son los instrumentos mejor posicionados para hacerlo, porque se hallan en la intersección entre el marco mundial de políticas y la ejecución en el plano nacional.

7. Durante el período que abarca el informe también se aprobaron la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (resolución 69/313 de la Asamblea General), en la que se reafirmó el compromiso con el desarrollo de la capacidad y los medios de ejecución para hacer frente al problema de la financiación del desarrollo sostenible, y el Acuerdo de París sobre la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático.

### III. Sinopsis y logros

8. El octavo tramo de la Cuenta para el Desarrollo concluyó satisfactoriamente durante el período que abarca el presente informe. Se ejecutaron en total 50 proyectos<sup>2</sup>, de los que 39 se financiaron con cargo al presupuesto por programas para el bienio 2012-2013 (resolución 66/248 A de la Asamblea General) y 11, con cargo a fondos adicionales que se consignaron en la resolución 66/246 de la Asamblea.

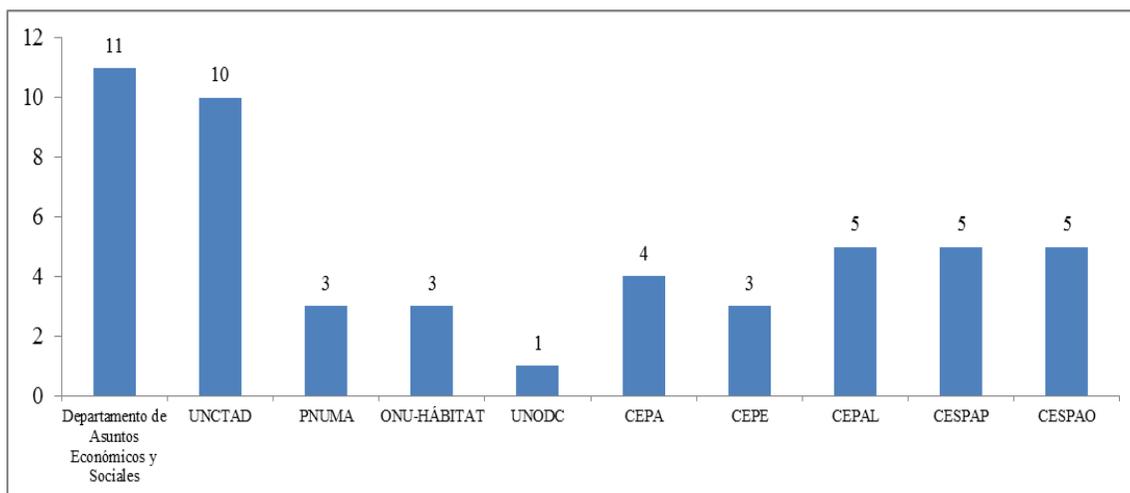
9. El tramo se puso en marcha a raíz de la Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio que se celebró en 2010 en torno al tema general “La prestación de apoyo a los Estados Miembros para acelerar el progreso hacia el cumplimiento de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, en particular los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en el contexto de los múltiples problemas interrelacionados que dificultan el desarrollo”.

10. Con los proyectos del octavo tramo se pretendía poner a disposición de los países beneficiarios toda la gama de conocimientos expertos de carácter analítico y en materia de políticas de las entidades de ejecución, así como sus ventajas comparativas. Gracias a la financiación de la Cuenta, las entidades de ejecución, que en su mayoría no tenían presencia en los países, pudieron aplicar sus vastos conocimientos y su experiencia y prestar asistencia para el desarrollo de la capacidad sobre el terreno. Los proyectos del octavo tramo se elaboraron en respuesta directa a

<sup>2</sup> En el momento de redactarse el presente informe ya se habían elaborado los informes finales y de evaluación de 42 proyectos. Junto con los documentos de los proyectos y los informes sobre la marcha de los proyectos correspondientes al octavo tramo, se utilizaron como fuente de información principal para el análisis del octavo tramo que contiene el presente informe.

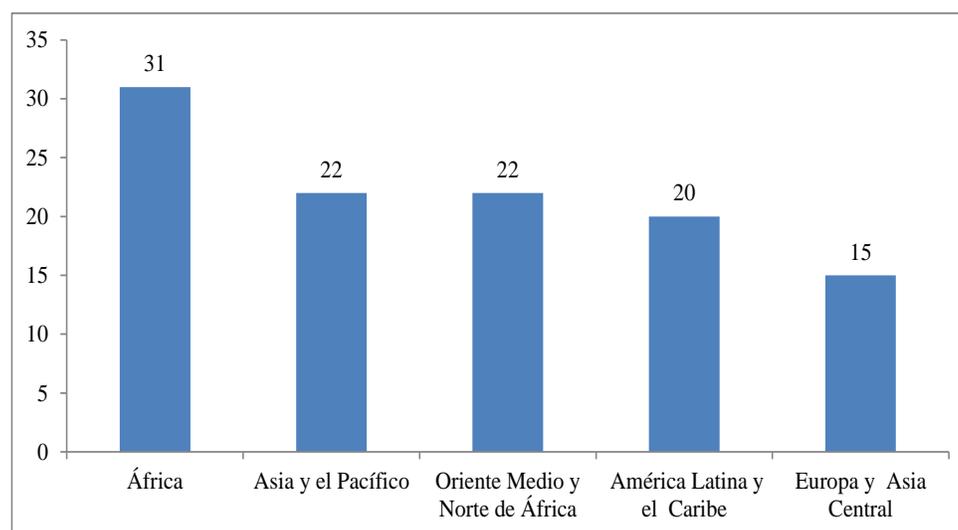
solicitudes de los países beneficiarios. Como se muestra en la figura I, las 10 entidades de ejecución de la Cuenta para el Desarrollo llevaron a cabo proyectos del octavo tramo. Las cinco entidades mundiales de la Cuenta ejecutaron 28 proyectos, y las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas, los otros 22.

Figura I  
**Proyectos del octavo tramo, por entidad de ejecución**



11. Los proyectos del octavo tramo ayudaron a crear capacidad en las principales regiones en desarrollo del mundo (véase la figura II). En lo que respecta al número de proyectos, África fue la región que más frecuentemente recibió apoyo en el marco del octavo tramo, ya que cerca de un tercio de los proyectos tuvo entre sus beneficiarios al menos a un país de África. Aproximadamente dos quintas partes de los proyectos incluyeron entre sus beneficiarios al menos a un país de las regiones de Asia y el Pacífico, Oriente Medio y Norte de África, y América Latina y el Caribe, y un tercio de los proyectos, a un país de Europa y Asia Central.

Figura II  
**Distribución regional de los proyectos del octavo tramo\***

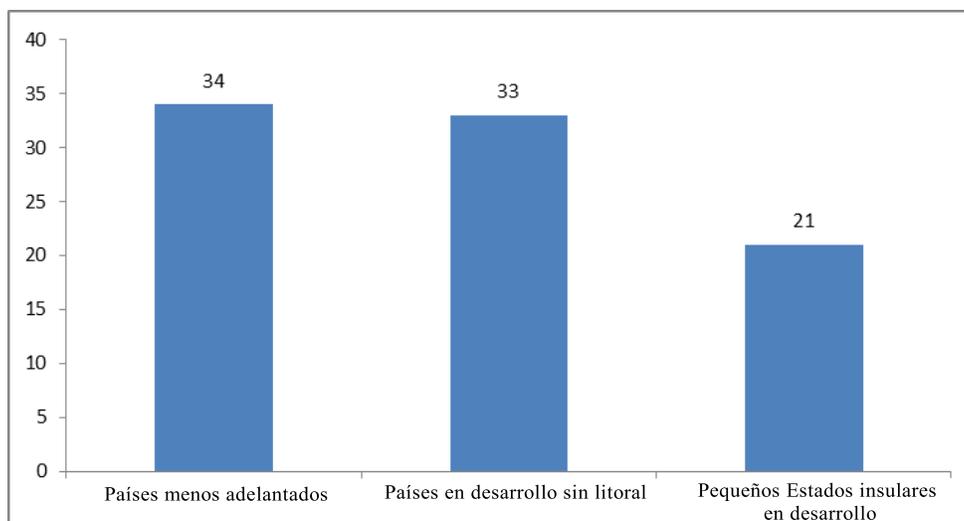


\* Varios proyectos prestaron simultáneamente apoyo a países de distintas regiones del mundo. Por eso la suma de las cifras de la figura supera el número total de proyectos del octavo tramo.

12. La ejecución de los proyectos del octavo tramo contribuyó a crear capacidad en hasta 132 países en desarrollo y 17 países de economía en transición de distintas partes del mundo, ya sea como destinatarios directos de los proyectos o como beneficiarios de los productos o entregables de los proyectos.

13. Si bien los proyectos del octavo tramo tenían por objeto ayudar a crear capacidad en los países en desarrollo en su conjunto, la atención y las medidas se centraron sobre todo en los países con necesidades especiales, esto es, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Como se destaca en la figura III, alrededor de dos terceras partes de los proyectos prestaron apoyo para el desarrollo de la capacidad a países menos adelantados y países en desarrollo sin litoral, y dos quintas partes, a pequeños Estados insulares en desarrollo.

Figura III  
**Proyectos del octavo tramo que se centraron en países con necesidades especiales\***



\* Muchos proyectos prestaron simultáneamente apoyo a países de varias categorías diferentes. Por eso la suma de las cifras supera el número total de proyectos del octavo tramo.

#### Recuadro 1

##### **Países menos adelantados y pequeños Estados insulares en desarrollo**

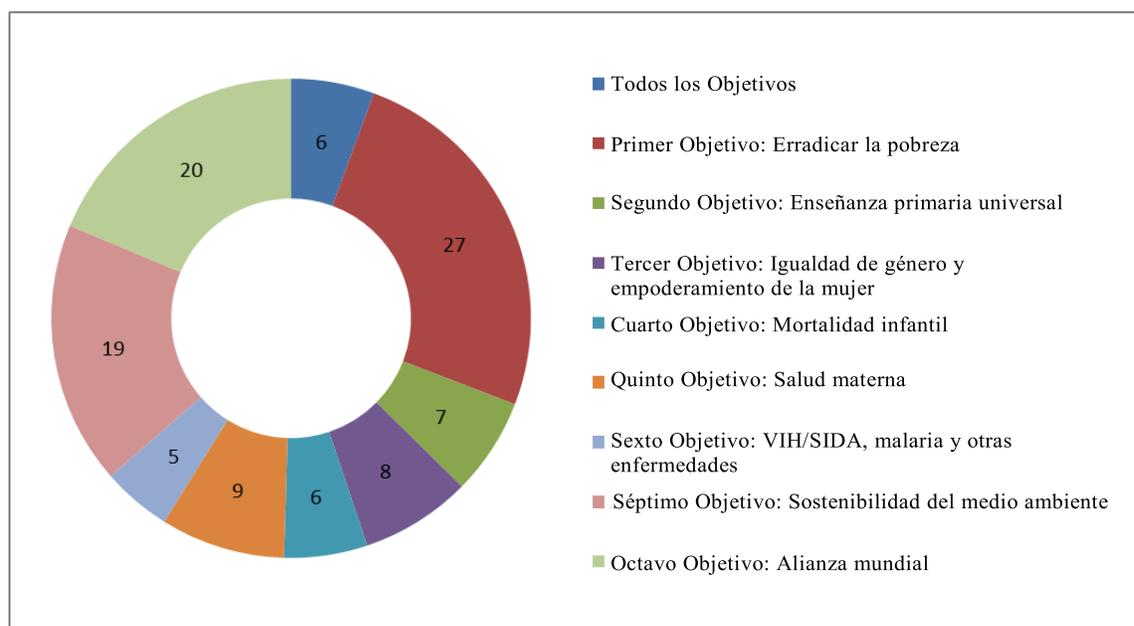
La programación del octavo tramo de la Cuenta para el Desarrollo siguió a la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, en la que se aprobó el Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020 (Programa de Acción de Estambul). En el octavo tramo, 4 proyectos se centraron exclusivamente en países menos adelantados y otros 30 proyectos tuvieron entre sus beneficiarios al menos a un país de esa categoría. Esos proyectos contribuyeron al objetivo global del Programa de Acción de Estambul de superar las dificultades estructurales a que se enfrentaban los países menos adelantados para erradicar la pobreza, alcanzar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente y salir de la categoría de países menos adelantados. El octavo tramo también incluyó a 33 países en desarrollo sin litoral entre sus beneficiarios, cada uno de los cuales participó en un promedio de seis proyectos. En el octavo tramo, 21 proyectos tuvieron también entre sus beneficiarios al menos a un pequeño Estado insular en desarrollo, y uno de los proyectos se centró en exclusiva en esa categoría de países y en aumentar su resiliencia contra los efectos del cambio climático (el

proyecto del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) “Desarrollo de la capacidad para aumentar la resiliencia de las ciudades de Asia y el Pacífico a los efectos del cambio climático (1213AU)”. Esos proyectos respaldaron las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa) (resolución 69/15 de la Asamblea General).

14. En consonancia con el tema general del octavo tramo, todos los proyectos contribuyeron a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Como se muestra en la figura IV, los Objetivos que recibieron apoyo con más frecuencia fueron el primero (erradicar la pobreza extrema y el hambre), el octavo (fomentar una alianza mundial para el desarrollo) y el séptimo (garantizar la sostenibilidad del medio ambiente). No obstante, la figura IV muestra también que la ejecución de los proyectos contribuyó a todos los Objetivos, que abarcan los tres pilares del desarrollo sostenible.

Figura IV

**Número de proyectos del octavo tramo que contribuyeron los distintos Objetivos de Desarrollo del Milenio\***



\* Varios proyectos contribuyeron simultáneamente a más de un Objetivo de Desarrollo del Milenio. Por eso la suma de las cifras de la figura supera el número total de proyectos del octavo tramo.

15. Los proyectos del octavo tramo prestaron asistencia para el desarrollo de la capacidad de los países beneficiarios de diversas maneras. Los entregables de los proyectos consistieron en unos 270 talleres nacionales y más de 150 talleres subregionales, regionales e interregionales, así como viajes de estudios para promover la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur durante la ejecución de tres proyectos.

16. Además, la ejecución de los proyectos del octavo tramo dio lugar a la elaboración de diversos productos analíticos que se utilizaron durante la ejecución o se entregaron a los beneficiarios como productos finales: a) 120 estudios de países,

de casos, subregionales y mundiales; b) 23 resúmenes informativos; c) 19 informes; y d) 6 publicaciones.

17. Treinta proyectos incluyeron entre sus productos la elaboración de instrumentos, carpetas de material, metodologías, modelos, guías, manuales y prácticas innovadoras. En el marco de otros 14 proyectos se realizaron 44 cursos o módulos de capacitación dirigidos a Estados Miembros, y en 23 proyectos se crearon y utilizaron plataformas, redes y comités a diversos niveles.

18. Veintidós proyectos prestaron asistencia a los Estados Miembros en sus iniciativas de formulación de políticas a diferentes niveles, desde la prestación de apoyo para la elaboración de estrategias hasta la aplicación de leyes. Esa asistencia se plasmó en: a) 79 planes de acción nacionales; b) 29 recomendaciones o notas sobre políticas; c) 14 propuestas de política; d) 14 medidas de política; y e) 4 documentos de política.

19. Muchas veces, sin embargo, es difícil que nada más acabar los proyectos se aprecie toda la gama de resultados alcanzados. Es posible que la magnitud de los efectos solo resulte evidente pasado cierto tiempo. Por ello, a continuación, al describir los logros de los proyectos de la Cuenta para el Desarrollo en las distintas esferas de los tres pilares del desarrollo sostenible, se ha extendido el período examinado en el informe más allá del octavo tramo a fin de abarcar una gama más amplia de proyectos de los tramos anteriores.

### **Pilar económico**

20. En los últimos 10 años, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales se ha servido de varios proyectos financiados con cargo a la Cuenta para el Desarrollo para transferir instrumentos de elaboración de modelos energéticos y de todo el sistema económico y desarrollar la capacidad necesaria para utilizarlos con fines de análisis de las políticas a 22 países de América Latina, Oriente Medio y Norte de África, Asia y África. Los proyectos han influido en la manera en que los Gobiernos estudian la viabilidad de distintas políticas utilizando los datos obtenidos de rigurosos análisis de modelos que integran las dimensiones económica y social del desarrollo y la planificación energética. La utilización de los modelos por parte de los expertos gubernamentales ha contribuido a profundizar la reflexión sobre las políticas de desarrollo y ha alentado el diálogo en materia de políticas. Actualmente existe mayor conciencia de que toda política de desarrollo debe evaluarse sobre la base de la viabilidad real, macroeconómica y financiera de aplicarla. Los modelos que abarcan todo el sistema económico sirven de base para la elaboración y ejecución de los planes nacionales de desarrollo, incluida la planificación energética, ya que ayudan a detectar las compensaciones y sinergias en materia de políticas que se dan entre todos los sectores de un sistema socioeconómico.

21. La disponibilidad y utilización de datos estadísticos de calidad es crucial para la formulación de políticas con base empírica y el seguimiento de los progresos hacia el logro de los objetivos de desarrollo nacionales e internacionales. Con el apoyo de la Cuenta para el Desarrollo, la CEPA ha ayudado a fortalecer la capacidad de los Estados Miembros para reunir y elaborar datos de alta calidad sobre el registro civil y las estadísticas vitales en la región de África. Las actividades realizadas en África han enriquecido el Programa Africano de Mejora Acelerada del Sistema de Registro Civil y Estadísticas Vitales y han ayudado a encauzar el compromiso político de mejorar los sistemas adquiridos al más alto nivel gubernamental a través de la Conferencia de Ministros Africanos encargados del Registro Civil; han promovido la implicación y el liderazgo nacionales y los enfoques sistemáticos y coordinados a nivel regional y nacional; han desarrollado la capacidad de los funcionarios del registro civil y las estadísticas vitales; y han

facilitado el intercambio de conocimientos y experiencias entre los países. La CEPA, con el apoyo de la Cuenta para el Desarrollo, también ha contribuido a fortalecer la capacidad de los países africanos para utilizar la tecnología móvil a fin de reunir datos para formular políticas y adoptar decisiones de manera eficaz. Los países beneficiarios han desarrollado la capacidad interna y fortalecido sus aptitudes para utilizar la tecnología móvil en la reunión de datos.

22. A través de proyectos de la Cuenta para el Desarrollo, la UNCTAD ha contribuido a fortalecer las políticas de ciencia, tecnología e innovación en África, América Latina y Asia, y ha respaldado la capacidad de los países en desarrollo para formular, aplicar y evaluar sus políticas en ese ámbito. Gracias a los proyectos, la UNCTAD ha logrado que los encargados de la formulación de políticas, los miembros del mundo académico y los empresarios cobren más conciencia sobre las políticas de innovación y las comprendan mejor; ha prestado un asesoramiento independiente y sólido sobre la manera de integrar las políticas de ciencia, tecnología e innovación en las estrategias nacionales de desarrollo; ha determinado las prioridades para el fortalecimiento de la capacidad nacional en materia de ciencia, tecnología e innovación; y ha fortalecido la capacidad de los funcionarios públicos y otros interesados clave de 18 países para formular, aplicar y evaluar políticas de ciencia, tecnología e innovación. Los encargados de la formulación de políticas de los países en desarrollo no incluidos en los proyectos se han beneficiado también de los análisis y recomendaciones en materia de políticas.

23. La UNCTAD también ha apoyado el fortalecimiento de la capacidad de las instituciones académicas de los países en desarrollo para adoptar un enfoque orientado a la formulación de políticas en la enseñanza y la investigación sobre comercio y desarrollo, a través de proyectos de la Cuenta para el Desarrollo de apoyo a su Instituto Virtual. Los proyectos han ayudado a consolidar la función de las instituciones académicas de impulsar la formulación de políticas con base empírica en los países en desarrollo y en transición. También han aumentado la cantidad y mejorado la calidad de la enseñanza de posgrado y de la investigación pertinente en las universidades participantes. Sobre la base de las competencias en línea del Instituto Virtual y de sus contactos con universidades, los proyectos han facilitado la celebración de cursos avanzados de posgrado en economía e investigaciones originales de alto nivel en ese ámbito, con lo que se ha fortalecido la capacidad de los investigadores de los países en desarrollo y en transición para realizar investigaciones pertinentes para la formulación de políticas sobre los efectos del comercio en la pobreza de sus respectivos países. Los proyectos también han contribuido a aumentar la cooperación entre los investigadores y los encargados de la formulación de políticas y han velado por que los productos de las investigaciones sean pertinentes para la formulación de políticas en los países participantes. Gracias al apoyo de la Cuenta, el número de instituciones académicas en el Instituto Virtual ha llegado a 131 instituciones de 64 países de todo el mundo. Unos 1.350 miembros del personal de las universidades beneficiarias utilizan el sitio web del Instituto Virtual para acceder a recursos didácticos e intercambiar conocimientos. El material didáctico elaborado se ha utilizado para preparar cursos o como lectura complementaria para unos 15.500 alumnos. Más de 100 investigadores de todo el mundo han aprendido nuevos métodos de investigación sobre comercio y pobreza a través de un curso en línea, y los investigadores participantes han realizado, en colaboración con encargados nacionales de la formulación de políticas de las regiones africana, asiática y europea, 11 estudios sobre comercio y pobreza pertinentes para la formulación de políticas.

24. Los procedimientos comerciales engorrosos desincentivan la actividad económica y dificultan la participación del sector privado y los países en las redes regionales y mundiales de producción. Con el apoyo de la Cuenta para el

Desarrollo, la CESPAP ha ayudado a los países de la región a aumentar su capacidad para elaborar y aplicar medidas de facilitación del comercio transfronterizo sin papel que simplifiquen los procesos y la reglamentación, reduzcan los costos asociados al comercio e impulsen el comercio en la región de Asia y el Pacífico.

25. De manera similar, la CEPE ha fortalecido la capacidad de las economías en desarrollo y en transición para implementar las normas internacionales aplicables a los productos agrícolas comerciales con objeto de aumentar su competitividad comercial y ha organizado actividades de desarrollo de la capacidad en países de Asia Central para mejorar sus oportunidades en los mercados internacionales. Esas actividades han permitido avanzar hacia la mancomunidad de los recursos productivos y aumentar el potencial comercial y de exportación, así como acceder a nuevos mercados y brindar posibilidades para el desarrollo económico y social sostenible de la región.

26. El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales ha fortalecido la capacidad de las administraciones tributarias nacionales de América Latina para reducir los costos de transacción tributarios y aumentar al máximo los ingresos tributarios, racionalizando la gestión y simplificando el funcionamiento de los sistemas impositivos. Con la ayuda de la Cuenta para el Desarrollo, se ha elaborado una metodología de medición de los costos de transacción tributarios para evaluar las distintas categorías de costos con miras a determinar medidas para reducirlos y, con ello, aumentar los ingresos tributarios de que disponen los Gobiernos para invertir en desarrollo sostenible. Además de los países piloto, otros países de América Latina también se han comprometido a evaluar los costos de transacción tributarios con la metodología elaborada, a fin de determinar medidas eficaces que les permitan reducirlos.

### **Pilar social**

27. La UNODC ha promovido el estado de derecho y la gobernanza en los sistemas de justicia penal de África. Gracias a la asistencia de la UNODC ha mejorado el acceso a la justicia y la calidad de la justicia para los acusados prestando apoyo para el desarrollo de la capacidad en materia de asistencia jurídica y la construcción de infraestructura y reforzando la coordinación y las sinergias entre los principales agentes que apoyan y supervisan los tribunales. Con esas iniciativas, la UNODC ha logrado que mejore la calidad de la representación letrada y se respete más el derecho a un juicio imparcial. Sobre la base de esos logros, la UNODC ha propuesto un nuevo proyecto, en el marco del 11<sup>er</sup> tramo de la Cuenta para el Desarrollo, sobre la mejora del acceso de las mujeres a la asistencia jurídica en África Occidental y Central.

#### **Recuadro 2**

#### **Desarrollo de la capacidad con perspectiva de género**

La atención al desarrollo de la capacidad en los proyectos de la Cuenta para el Desarrollo se extiende a una amplia gama de esferas que comprende los asuntos económicos y sociales, el comercio, el desarrollo sostenible, los asentamientos humanos, y las drogas y el delito. Un destacado problema transversal que se plantea es la medida en que los problemas que se intentan resolver con la ejecución de los proyectos afectan de distinto modo a hombres y mujeres. Tener en cuenta sus distintas necesidades y eliminar las desigualdades de género detectadas son dimensiones esenciales de la Cuenta para el Desarrollo. Cuatro proyectos del octavo tramo se centraron particularmente en esta cuestión: a) ONU-Hábitat: Fortalecimiento de la capacidad de los Estados miembros de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos para afrontar los problemas

relativos a la tierra y la propiedad que afectan a los desplazados internos y los refugiados, con especial hincapié en el derecho de la mujer a la tierra y a la propiedad (1213T); b) CESPAP: Cooperación interregional para fortalecer la capacidad nacional de medir los progresos en el logro de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer (1213AI); c) CESPAP: Desarrollo de las instituciones y la capacidad de los parlamentos árabes y otras partes interesadas para aplicar la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, relativa a la mujer, la paz y la seguridad (1213AK); y d) CEPA: Creación de capacidad en las agroindustrias para mujeres a fin de mejorar la seguridad alimentaria en África Oriental (1213AV).

### **Pilar ambiental**

28. Las entidades de ejecución de la Cuenta para el Desarrollo también han contribuido al desarrollo de la capacidad en diversas esferas relacionadas con el pilar ambiental del desarrollo sostenible. El PNUMA, por ejemplo, ha ejecutado proyectos de desarrollo de la capacidad para la gestión de los recursos y la adaptación basada en los ecosistemas en varios países africanos. Mediante esos proyectos, las cuestiones ambientales se han integrado en los planes y políticas económicos y agrícolas. El impacto y la sostenibilidad de los proyectos, sin embargo, van mucho más allá de la legislación y las políticas nacionales que han mejorado la seguridad alimentaria y el suministro de agua; también se han centrado en la seguridad de los ingresos y la reducción del riesgo de desastres y han favorecido las alianzas innovadoras entre sectores.

29. Para integrar la resiliencia en la agenda de desarrollo sostenible es fundamental crear vínculos entre la ciencia y las políticas de gestión de los riesgos de desastre complejos. Con el apoyo de la Cuenta para el Desarrollo, la CESPAP ha elaborado instrumentos y directrices de evaluación del riesgo para valorar sistemáticamente la medida en que los fenómenos climáticos globales complejos pueden afectar a las comunidades vulnerables y cuantificar los efectos de los fenómenos climáticos en el desarrollo sostenible de la región. La utilización de esos instrumentos y directrices de evaluación del riesgo en las estrategias regionales y nacionales para aumentar la resiliencia y mitigar los efectos futuros en la región de Asia y el Pacífico contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

30. Con el apoyo de la Cuenta para el Desarrollo, ONU-Hábitat ha iniciado un programa urbano de resiliencia a los efectos del cambio climático que se centra en el desarrollo de la capacidad de las autoridades locales y otros interesados clave de las ciudades de la región del Pacífico. Un Gobierno recibió asistencia para el desarrollo de la capacidad, que se tradujo en la elaboración de un plan de acción sobre el clima y la resiliencia en las ciudades. Sobre la base de ese plan, un gobierno donante está financiando una iniciativa piloto que presta ayuda a las comunidades de dos asentamientos informales para construir instalaciones de agua y saneamiento resilientes de conformidad con las prioridades establecidas por las propias comunidades.

31. La CEPE ha promovido la importancia de la gestión forestal sostenible como instrumento para fomentar las economías verdes con bajas emisiones de carbono, eficientes en el uso de los recursos y socialmente inclusivas en el Cáucaso y Asia Central. La CEPE sigue trabajando en ese ámbito con un proyecto en ejecución que tiene como objetivo fortalecer la capacidad nacional de los países del Cáucaso y Asia Central para elaborar un sistema de rendición de cuentas en pro de una gestión forestal sostenible. La labor de la CEPE ha tenido repercusiones positivas que se han plasmado en la formulación de políticas de gestión forestal sostenible adaptadas a los principios de la economía verde, como la elaboración y aprobación de planes

de acción nacionales para el sector forestal y el establecimiento de un modelo para la reforma del sistema de gestión forestal desde la perspectiva de una economía verde.

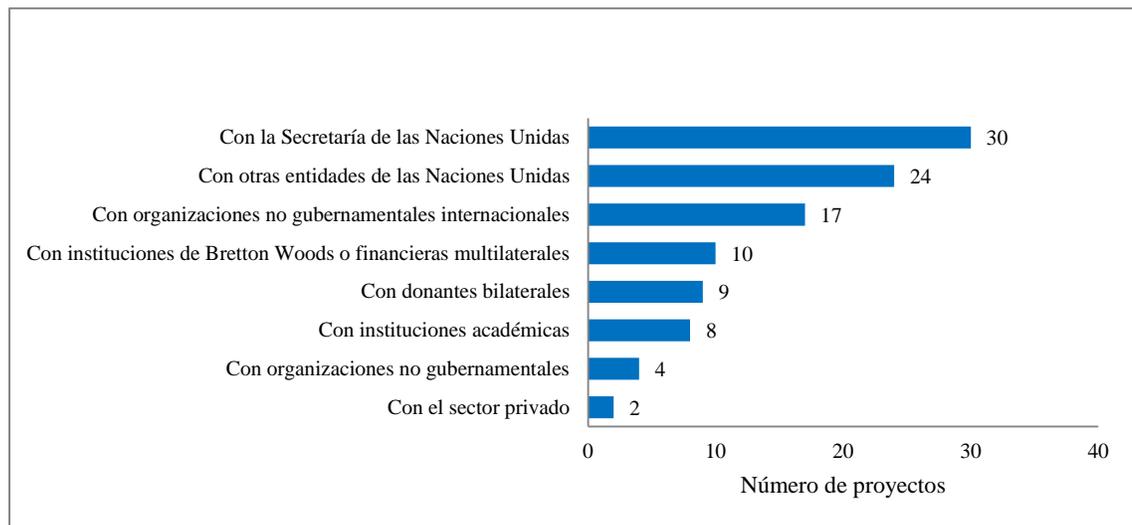
32. La CEPAL ha procurado mejorar la capacidad nacional de los sectores exportadores de América Latina y el Caribe para resolver los problemas y aprovechar las nuevas oportunidades derivadas de la proliferación creciente de normativa relacionada con el cambio climático en el comercio internacional, y para utilizar esas oportunidades en mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas en los mercados internacionales. La CEPAL ha logrado con sus iniciativas colmar las persistentes lagunas de información en los países participantes, en particular entre los productores y exportadores del sector agrícola, que se ven directamente afectados por las iniciativas sobre la huella de carbono de sus mercados de destino. Por primera vez, en varios de los países participantes se han introducido criterios sobre la sostenibilidad del comercio y medidas para el cálculo y la mitigación de la huella de carbono de los productos de exportación. Unos 22.000 productores se han beneficiado indirectamente de esas actividades. La relación directa con múltiples interesados, junto con un enfoque eficaz a nivel empresarial y el énfasis en el establecimiento de alianzas público-privadas, ha inspirado recientemente varias iniciativas en América Latina.

33. La CEPAL también ha ayudado a fortalecer la capacidad nacional para formular y aplicar políticas energéticas sostenibles para la producción y el uso de biocombustibles y solucionar el problema de la escasa capacidad institucional y técnica de los Gobiernos de la región de América Latina y el Caribe a la hora de formular y aplicar políticas y programas de eficiencia energética efectivos y prácticos a nivel nacional, con especial atención a las políticas en materia de innovación. Concretamente, esas iniciativas han contribuido a crear un entorno propicio para las políticas energéticas sostenibles en los planos nacional y regional; han ayudado a mejorar la capacidad nacional para reunir datos desglosados sobre demografía, economía, nivel de actividad y consumo de energía, con miras a calcular indicadores de la eficiencia energética a nivel sectorial; han mejorado los conocimientos sobre los vínculos entre la actividad económica y el consumo de energía; y han reforzado la capacidad de los Gobiernos para promover la formulación de políticas sobre la base de datos e indicadores. Además, han generado mayor conciencia sobre la necesidad de afrontar la planificación energética desde una perspectiva multisectorial y han introducido el Sistema de Planificación de Alternativas Energéticas a Largo Plazo como herramienta para el debate sobre políticas intersectoriales. Esas iniciativas han reforzado la capacidad de los países de América Latina y el Caribe para formular políticas y leyes energéticas sostenibles o planificar resultados para la producción y el uso de biocombustible.

#### **Alianzas, movilización de ayuda y efectos multiplicadores**

34. Un componente clave de la estrategia de ejecución de la Cuenta para el Desarrollo es alentar a las entidades de ejecución a elaborar y ejecutar proyectos en colaboración con otras entidades dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas. Las alianzas fructíferas dan lugar a proyectos que reflejan los conocimientos y la experiencia de las distintas entidades colaboradoras y a que los países beneficiarios saquen partido de los servicios de expertos de esas entidades. Las alianzas pueden aumentar la sostenibilidad y el posible impacto de los proyectos, ya que facilitan que las entidades del proyecto y sus homólogas de los países beneficiarios sigan colaborando más allá de los plazos de los proyectos. Prácticamente todos los proyectos del octavo tramo se ejecutaron en colaboración con asociados clave y recibieron importantes contribuciones de organizaciones dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas (véase la figura V).

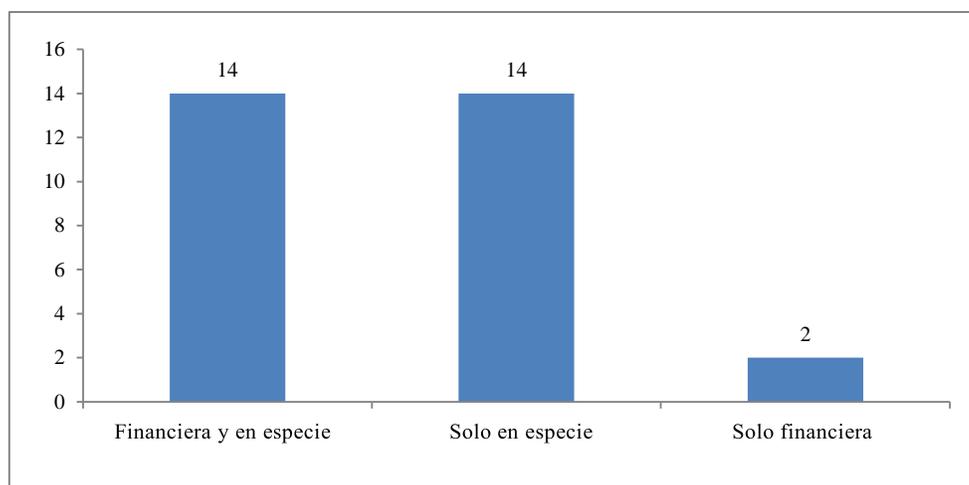
Figura V  
**Alianzas de los proyectos del octavo tramo\***



\* En varios proyectos se establecieron alianzas con socios de más de una categoría. Por eso la suma de las cifras de la figura supera el número total de proyectos del octavo tramo.

35. Casi dos terceras partes de los proyectos del octavo tramo recibieron recursos adicionales de fuentes externas. Un tercio contó con ayudas en especie, como apoyo logístico, viajes y alojamiento de los participantes en talleres, aportación de oradores y expertos de apoyo para la celebración de talleres, y locales para talleres; una décima parte de los proyectos recibió además financiación, a través de recursos externos; y un tercio obtuvo tanto ayuda financiera como en especie.

Figura VI  
**Movilización de ayuda para los proyectos del octavo tramo\***



36. Varios proyectos del octavo tramo tuvieron un alcance mayor de lo previsto originalmente gracias a diversos efectos multiplicadores. Al menos 52 países distintos de los seleccionados inicialmente como destinatarios se beneficiaron de siete proyectos; 13 proyectos dieron lugar a solicitudes de asistencia técnica y asesoramiento, estudios y capacitación de países beneficiarios y no beneficiarios; 11 proyectos derivaron en actividades de seguimiento a cargo de los propios países

beneficiarios una vez finalizaron. Además, ya se están tramitando o se han puesto en marcha 38 proyectos nuevos de seguimiento que dan continuidad o amplían las actividades realizadas en el marco de nueve proyectos del octavo tramo ejecutados, y los Gobiernos de tres países no beneficiarios se han comprometido a reproducir la ejecución de tres proyectos en sus países.

### **Aprovechar los logros para apoyar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**

37. Sobre la base de la experiencia y los logros conseguidos en tramos anteriores, los proyectos propuestos para el 11<sup>er</sup> tramo de la Cuenta se han elaborado en torno al tema general “La prestación de apoyo a los Estados Miembros para fortalecer la coherencia de las políticas con base empírica, la integración y la participación en la implementación de la Agenda 2030 a todos los niveles”. La Cuenta y sus entidades de ejecución están bien posicionadas y preparadas para seguir prestando activamente apoyo a los Estados Miembros en las esferas en que tienen necesidades prioritarias mediante la ejecución de los proyectos propuestos para el 11<sup>er</sup> tramo, y para contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a la promesa central de la Agenda 2030 de proporcionar un desarrollo inclusivo para todos y no dejar a nadie atrás. Todos los proyectos del 11<sup>er</sup> tramo tienen vínculos claros con la consecución de determinadas metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible<sup>3</sup>.

#### **Recuadro 3**

#### **No dejar a nadie atrás**

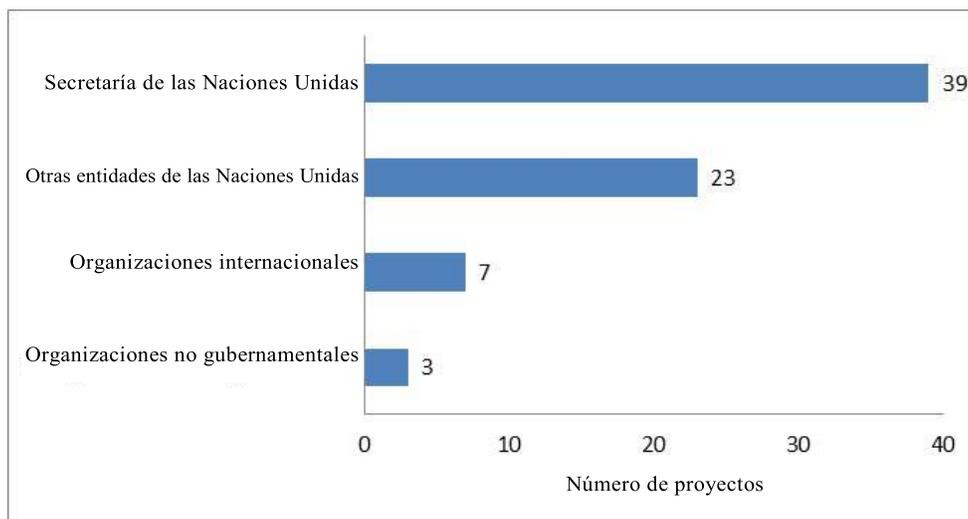
La promesa de no dejar a nadie atrás ocupa un lugar central en la Agenda 2030, pero la Cuenta para el Desarrollo lleva tiempo prestando apoyo a los que han quedado más rezagados. Nueve proyectos del octavo tramo atendieron a las necesidades y los derechos de al menos un grupo vulnerable. Los principales beneficiarios fueron los niños, los jóvenes, las personas con discapacidad, las personas de edad, los refugiados, los desplazados internos, los migrantes y los pobres. Dos proyectos del octavo tramo se centraron específicamente en la inclusión y los derechos de los grupos vulnerables. El proyecto de la CEPAL “La hora de la igualdad: fortalecimiento del marco institucional de las políticas sociales (1213AE)”, ejecutado en colaboración con la CESPAP y la CESPAP, promovió las políticas de protección social en América Latina y el Caribe, Asia Oriental y el Pacífico, y Asia Occidental. El proyecto de ONU-Hábitat “Fortalecimiento de la capacidad de los Estados miembros de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos para afrontar los problemas relativos a la tierra y la propiedad que afectan a los desplazados internos y los refugiados, con especial hincapié en el derecho de la mujer a la tierra y a la propiedad (1213T)” tuvo en cuenta los derechos de los refugiados y los desplazados internos, con especial atención a las mujeres y los jóvenes.

<sup>3</sup> Véanse también los 46 proyectos nuevos del 11<sup>er</sup> tramo presentados a la Asamblea General para que los examine en el marco del presupuesto por programas para el bienio 2018-2019 (A/72/6 (Sect. 35)).

## IV. Gestión de la Cuenta para el Desarrollo orientada a los resultados

38. La Agenda 2030 hace especial hincapié en las alianzas y la colaboración. En el 11<sup>er</sup> tramo la Cuenta para el Desarrollo alcanzó un hito, ya que se prevé que el 96% de los proyectos propuestos sean ejecutados en colaboración con otras entidades del sistema de las Naciones Unidas. Este porcentaje es superior al de los tramos anteriores. Muchos de los proyectos del 11<sup>er</sup> tramo serán ejecutados de forma conjunta por varias entidades, entre ellos, proyectos sobre las corrientes financieras ilícitas, la migración, los datos geoespaciales, la graduación y el medio ambiente.

Figura VII  
Alianzas para los proyectos del 11<sup>er</sup> tramo\*



\* En varios proyectos se establecieron alianzas con socios de más de una categoría. Por eso la suma de las cifras de la figura supera el número total de proyectos del 11<sup>er</sup> tramo.

39. Un ejemplo destacado de alianza en la Cuenta para el Desarrollo es el programa de estadísticas y datos, dotado con 10 millones de dólares, que tiene por objetivo reforzar la capacidad de los Estados Miembros en materia de estadística y que está siendo ejecutado por las diez entidades de ejecución de la Cuenta en el marco de su décimo tramo, de forma que sigue los principios de “Unidos en la acción”.

40. Durante el período que abarca el informe la racionalización de los procedimientos para la garantía de calidad y el diseño de los proyectos de la Cuenta para el Desarrollo ha sido un logro importante. En los últimos dos tramos se redujo considerablemente el período de tiempo transcurrido entre la aprobación por parte de la Asamblea General de los recursos destinados a la Cuenta para el Desarrollo para el bienio y el comienzo de la ejecución de los proyectos. En el 11<sup>er</sup> tramo la Cuenta para el Desarrollo pretende continuar reduciendo este período de tiempo, y tiene el objetivo de conseguir que los documentos de los proyectos estén listos antes del fin de 2017 y que se habiliten los créditos para la mayoría de proyectos a principios de 2018.

41. Durante el bienio 2018-2019, el equipo de la Cuenta para el Desarrollo seguirá examinando y supervisando 148 proyectos de la siguiente manera: a) se programarán 46 proyectos del 11<sup>er</sup> tramo, lo que requerirá el examen de los documentos de los proyectos y la expedición de las habilitaciones de créditos; b) se pondrá en marcha el 12<sup>o</sup> tramo, lo que requerirá el examen de 45 a 50 notas

conceptuales de proyectos, además de la preparación del fascículo del presupuesto; c) deberán supervisarse activamente 59 proyectos del noveno tramo y 43 del décimo tramo, lo que requiere consultas periódicas con las entidades de ejecución y el examen de los informes de final de año sobre la marcha de los trabajos; y d) deberán examinarse y evaluarse los informes finales y los informes de evaluación de 59 proyectos del noveno tramo para hacer un balance de los logros y dificultades del proyecto y para redactar el 11<sup>er</sup> informe sobre la marcha de los trabajos que se presentará a la Asamblea General.

42. Durante el período que abarca el informe se creó un sitio web público de la Cuenta para el Desarrollo ([www.un.org/development/desa/da/](http://www.un.org/development/desa/da/)) con el fin de aumentar la transparencia y el intercambio de información con los asociados en la ejecución y los Estados Miembros. El sitio web contiene información actualizada e incluye páginas dinámicas que facilitan la consulta de todos los proyectos según varios criterios.

43. A partir de una base de datos actualizada de los documentos de los proyectos creada durante el período que abarca el informe, el equipo de la Cuenta para el Desarrollo está preparando una plataforma de gestión de conocimientos gracias a la cual todas las entidades de ejecución tendrán acceso a los documentos de los proyectos pertinentes, tanto de los tramos actuales como de los anteriores, y podrán compartir conocimientos y experiencia.

44. Las evaluaciones de los proyectos son una parte esencial del ciclo de programación de la Cuenta para el Desarrollo. Las enseñanzas extraídas de las evaluaciones se utilizan para formular nuevos proyectos y para redactar el informe sobre la marcha de los trabajos que se presentará a la Asamblea General. Desde el cuarto tramo de la Cuenta, es necesario elaborar evaluaciones externas de fin de proyecto, para lo cual se destina un 2% del total del presupuesto del proyecto. Hasta la fecha, se han evaluado 170 proyectos. El equipo de la Cuenta para el Desarrollo trabajará con la Red de la Cuenta para el Desarrollo para examinar el proceso de evaluación y comprobar que esos fondos se utilicen de la manera más eficiente y eficaz posible y que, a través de la red de gestión de conocimientos, se puedan condensar, notificar y difundir más resultados obtenidos en los programas.

## V. Resumen y conclusiones

45. **La Cuenta para el Desarrollo es un mecanismo importante de financiación para que las diez entidades de ejecución de la Secretaría de las Naciones Unidas puedan llevar a la práctica sus conocimientos normativos y analíticos y ejecutar proyectos impulsados por la demanda con el fin de ayudar a los países en desarrollo a hacer realidad la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Los proyectos se ejecutan en colaboración con los asociados pertinentes dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas.**

46. **Durante el período que abarca el informe se puso en marcha el décimo tramo de la Cuenta, y se programaron proyectos financiados con cargo a los saldos residuales del séptimo tramo. Durante el período que se examina también concluyó el octavo tramo de la Cuenta con resultados satisfactorios.**

47. **Un próximo paso importante será velar por que los documentos de los proyectos del 11<sup>er</sup> tramo se redacten y examinen oportunamente y que los créditos se habiliten durante el primer trimestre de 2018. Todos los proyectos del 11<sup>er</sup> tramo tienen vínculos claros con determinadas metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

48. **La Asamblea General tal vez desee tomar nota del presente informe.**

## Anexo I

## Resumen de los tramos de la Cuenta para el Desarrollo al 31 de mayo de 2017

Bienio	Tema	Tramo	Aprobados (miles de dólares E.E.U.U.)	Resolución de la Asamblea General	Total de proyectos	Número de proyectos activos	Período de ejecución	Estado de ejecución al 31 de mayo de 2017 (porcentaje)
1998-1999	Apoyo a la aplicación de los resultados de conferencias mundiales	1	13 065,00	53/220 A	7	–	–	Terminado
2000-2001	Establecimiento de redes de expertos regionales y subregionales	2	13 065,00	54/249	16	–	–	Terminado
2002-2003	Creación de capacidad para la gestión de la globalización	3	13 065,00	56/254 A	20	–	–	Terminado
2004-2005	Creación de capacidad para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio mediante alianzas, gestión de conocimientos y aprovechamiento de la tecnología de la información y las comunicaciones	4	13 065,00	58/270	23	–	–	Terminado
2006-2007	Apoyo a los progresos hacia el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente mediante la gestión de conocimientos y el establecimiento de redes y alianzas	5	13 065,00	60/247	24	–	–	Terminado
		5A	3 415,90	60/246 y 61/252	6	–	–	Terminado
		5B	5 071,00	62/235	10	–	–	Terminado
2008-2009	Apoyo a los progresos hacia el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente mediante la innovación, el establecimiento de redes y la gestión de conocimientos	6	16 480,90	62/237	27	–	–	Terminado
		6A	2 170,40	62/236, 62/237 y 62/238	5	–	–	Terminado
		6B	7 500,00	64/242 A	15	–	–	Terminado
2010-2011	Apoyo a los progresos hacia el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente mediante la colaboración a nivel mundial, regional y nacional	7	18 651,30	64/244 A	28	–	–	Terminado
		7A	4 000,00	Saldos residuales de los tramos primero a cuarto	12	–	–	Terminado
		7B	5 000,00	64/243 y 64/244	11	–	–	Terminado
2012-2013 <sup>a</sup>	Prestación de apoyo a los Estados Miembros para acelerar el progreso hacia el cumplimiento de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, en particular los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en el contexto de los múltiples problemas interrelacionados que dificultan el desarrollo	8	23 651,30	66/248 A	40	–	–	Terminado
		8A	5 591,90	66/246	12	–	–	Terminado
2014-2015	Apoyo a los Estados Miembros en la formulación y la aplicación de estrategias y políticas para alcanzar el desarrollo sostenible, equitativo e inclusivo	9	28 398,80	68/248 A	46	46	2014-2017	60
		9A	7 113,00	Saldos residuales de los tramos quinto y sexto	13	13	2014-2017	56

Bienio	Tema	Tramo	Aprobados (miles de dólares EE.UU.)	Resolución de la Asamblea General	Total de proyectos	Número de proyectos activos	Período de ejecución	Estado de ejecución al 31 de mayo de 2017 (porcentaje)
2016-2017	Apoyo a los Estados Miembros en la aplicación de la agenda para el desarrollo después de 2015: fortalecimiento de las estadísticas y los datos, las políticas con base empírica y la rendición de cuentas	10	28 398,80	<a href="#">70/249</a>	33	33	2016-2019	13
		10A	5 657,40	Saldos residuales del séptimo tramo	10	10	2016-2019	3
<b>Total aprobado</b>			<b>209 655,30</b>		<b>358</b>	<b>102</b>		
2018-2019	Prestación de apoyo a los Estados Miembros para fortalecer la coherencia de las políticas con base empírica, la integración y la participación en la implementación de la Agenda 2030 a todos los niveles	11	28 398,80	Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019 ( <a href="#">A/72/6 (Sect. 35)</a> )	46	–	2018-2021	
<b>Total general</b>			<b>238 054,10<sup>b</sup></b>		<b>404</b>	<b>102</b>		

<sup>a</sup> No se ejecutaron dos proyectos que originalmente se habían previsto para el octavo tramo. De conformidad con la resolución [56/237](#) de la Asamblea General, los fondos residuales de los dos proyectos se asignarán a futuros proyectos que pueden obtener mejores resultados.

<sup>b</sup> No incluye 4 millones de dólares correspondientes al saldo residual de los tramos primero a cuarto que se había programado en el marco del séptimo tramo, 7.113.000 dólares correspondientes al saldo residual de los tramos quinto y sexto que se había programado en el contexto del noveno tramo, y 5.658.408 dólares correspondientes al saldo residual del séptimo tramo que se había programado en el contexto del décimo tramo.

## Anexo II

## Información actualizada sobre el estado de ejecución de los tramos noveno y décimo: tasas de ejecución

Cuadro A.1

**Proyectos financiados con cargo a la sección 35, Cuenta para el Desarrollo, del presupuesto por programas para el bienio 2014-2015 (noveno tramo) al 31 de mayo de 2017**

Título del proyecto	Entidad de ejecución	Aprobados (A)	Gastos (B)	Tasa de ejecución
		(miles de dólares de EE.UU.)		(porcentaje) [(B)/(A)]
A Fortalecimiento de la capacidad de las administraciones fiscales nacionales de los países en desarrollo de negociar y aplicar con eficacia tratados de doble tributación para la financiación del desarrollo sostenible	DAES	632,0	567,9	90
B Apoyo a los Estados Miembros en el desarrollo y el fortalecimiento de las estadísticas ambientales y la contabilidad ambiental y económica integrada para mejorar la supervisión del desarrollo sostenible	DAES	691,0	411,7	60
C Fortalecimiento de la capacidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo de evaluar el avance en la aplicación de la Estrategia de Mauricio para mitigar los riesgos y reducir la vulnerabilidad	DAES	588,0	323,8	55
D Apoyo a los países en desarrollo en la transición de las estrategias de desarrollo centradas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio a estrategias de desarrollo más amplias mediante la realización de análisis normativos basados en modelos	DAES	630,0	429,1	68
E Mejora de la capacidad de los Gobiernos y los líderes indígenas de garantizar la integración social y el desarrollo inclusivo en África y Asia	DAES	524,0	238,9	46
F Fortalecimiento de las capacidades de los países en desarrollo del África Subsahariana de producir y utilizar datos demográficos en la formulación de políticas para el desarrollo sostenible	DAES	588,0	264,6	45
G Metodología e instrumentos de recopilación de datos para apoyar la formulación de políticas con base empírica en respuesta al problema del envejecimiento de la población en el África Subsahariana	DAES	395,8	295,0	75
H Fortalecimiento de las capacidades de los países en desarrollo para facilitar el acceso a información sobre el desarrollo a través de datos gubernamentales abiertos	DAES	592,0	530,1	90
I Seguimiento de los objetivos y las metas del desarrollo sostenible y presentación de informes al respecto: mejora de la capacidad institucional en determinados países en desarrollo	DAES	639,0	280,1	44
J Fortalecimiento de la capacidad nacional para elaborar planes de acción nacionales con el fin de aplicar el instrumento jurídicamente no vinculante sobre todos los tipos de bosques	DAES	413,0	185,9	45

	<i>Título del proyecto</i>	<i>Entidad de ejecución</i>	<i>Aprobados (A)</i> <i>(miles de dólares de EE.UU.)</i>	<i>Gastos (B)</i>	<i>Tasa de ejecución</i> <i>(porcentaje)</i> <i>[(B)/(A)]</i>
K	Fomento de la capacidad de los encargados de formular políticas de los países en desarrollo para abordar las deficiencias normativas e institucionales en la esfera de la gestión de la deuda soberana	UNCTAD	588,0	266,9	45
L	Apoyo a los Estados Miembros en la elaboración y puesta en marcha de estrategias de exportación de productos sostenibles mediante exámenes nacionales de las exportaciones de productos sostenibles	UNCTAD	590,0	314,0	53
M	Fomento de la capacidad de determinados países menos adelantados para mejorar y diversificar sus exportaciones pesqueras	UNCTAD	596,0	425,8	71
N	Fortalecimiento de las capacidades de los encargados de formular políticas para evaluar las repercusiones de las medidas no arancelarias en el comercio internacional y formular las respuestas normativas apropiadas	UNCTAD	620,0	230,5	37
O	Repercusión del cambio climático en la infraestructura del transporte de las zonas costeras del Caribe: mejora de la capacidad de adaptación de los pequeños Estados insulares en desarrollo	UNCTAD	595,0	294,4	49
P	Fortalecimiento de la capacidad de los Estados miembros de la Comunidad Económica de los Estados de África Central para mejorar los vínculos de la producción nacional con el sector de los recursos minerales	UNCTAD	641,0	395,8	62
Q	Desarrollo de las capacidades de los países en desarrollo para su transición hacia el transporte de carga sostenible	UNCTAD	611,0	276,6	45
R	Fortalecimiento de las capacidades de los encargados de formular políticas en los países en desarrollo y de los oficiales responsables de fomentar la inversión en sectores prioritarios para incentivar la inversión para un desarrollo sostenible e inclusivo	UNCTAD	585,0	201,9	35
S	Creación de sistemas de alimentación ecológicos sostenibles y resistentes utilizando la adaptación basada en los ecosistemas en entornos eminentemente agrícolas en África Subsahariana	PNUMA	633,0	569,5	90
T	Apoyo a los países en desarrollo para que pongan en marcha servicios para el consumo y la producción sostenibles a nivel nacional	PNUMA	651,0	493,8	76
U	Hacer posible un desarrollo sostenible y resiliente en países que salen de situaciones de crisis incorporando el medio ambiente y la reducción de los riesgos en la planificación para el desarrollo	PNUMA	521,0	427,2	82
V	Fortalecimiento de la capacidad para abordar el tema de la protección de los derechos de tenencia de la tierra en África mediante una mejor labor de vigilancia e información	ONU-Hábitat	501,0	495,7	99
W	Fortalecimiento de las capacidades nacionales para formular y adoptar estrategias sobre viviendas y mejora de los barrios marginales	ONU-Hábitat	629,0	595,4	95
X	Fortalecimiento de las capacidades de los Estados Miembros en la región de Asia y el Pacífico para que en las políticas nacionales relativas a las ciudades se tengan en cuenta los aspectos relacionados con el cambio climático	ONU-Hábitat	730,0	547,5	75

<i>Título del proyecto</i>		<i>Entidad de ejecución</i>	<i>Aprobados (A)</i>	<i>Gastos (B)</i>	<i>Tasa de ejecución (porcentaje) [(B)/(A)]</i>
			<i>(miles de dólares de EE.UU.)</i>		
Y	Fortalecimiento de la capacidad de los países africanos de utilizar tecnologías móviles para recabar y difundir datos con vistas a un proceso eficaz de adopción de políticas y decisiones	CEPA	1 165,0	406,5	35
Z	Fortalecimiento de la capacidad de análisis de políticas, previsión y planificación del desarrollo en determinados países de África	CEPA	634,0	366,5	58
AA	Fortalecimiento de la capacidad de los Gobiernos africanos para negociar contratos transparentes, equitativos y sostenibles en las industrias extractivas en pro del crecimiento sostenible y el desarrollo socioeconómico de base amplia	CEPA	635,0	459,0	72
AB	Fortalecimiento de la capacidad de los países del Mecanismo Africano de Evaluación entre Pares para realizar una autoevaluación eficaz y aplicar los planes de acción nacionales	CEPA	624,0	356,0	57
AC	Fortalecimiento de la capacidad nacional para garantizar la vivienda sostenible en determinados países con economías en transición	CEPE	533,0	383,7	72
AD	Fortalecimiento de la capacidad nacional en los países más vulnerables de la región de la Comisión Económica para Europa para el desarrollo sostenible de las estadísticas	CEPE	535,0	234,6	44
AE	Fortalecimiento de la capacidad de las economías en transición y en desarrollo para participar en las cadenas transfronterizas de suministro de productos agrícolas para la alimentación	CEPE	440,0	292,2	66
AF	Fortalecimiento de la capacidad de los Gobiernos y las empresas de abastecimiento de agua para garantizar la igualdad de acceso al agua y al saneamiento en los países en transición de la región de la Comisión Económica para Europa, prestando particular atención al suministro de agua y al saneamiento a pequeña escala en las zonas rurales	CEPE	578,0	453,2	78
AG	Fortalecimiento de la capacidad técnica de los responsables de las finanzas públicas en determinados pequeños Estados insulares del Caribe para gestionar las finanzas públicas	CEPAL	492,0	248,3	50
AH	Promoción de la financiación inclusiva a través de prácticas de innovación bancaria para el desarrollo a fin de apoyar el desarrollo social productivo y cambios estructurales en los países de América Latina, prestando especial atención a las pequeñas y medianas empresas	CEPAL	502,0	284,6	57
AI	Fortalecimiento de la capacidad estadística para construir indicadores de desarrollo macroeconómicos y sostenibles en países de América Latina, el Caribe, y Asia y el Pacífico	CEPAL	862,0	557,8	65
AJ	Integración logística para lograr una explotación más sostenible de los recursos naturales en América Latina y el Caribe	CEPAL	612,0	355,3	58
AK	Fortalecimiento de las capacidades nacionales para diseñar y aplicar programas y políticas basados en los derechos que tratan el cuidado de las poblaciones dependientes y el empoderamiento económico de las mujeres en las zonas urbanas	CEPAL	564,0	336,0	60
AL	Aumento de la contribución de los acuerdos de comercio preferencial al comercio inclusivo y equitativo	CESPAP	742,0	349,7	47
AM	Fortalecimiento de la capacidad de los Gobiernos de las regiones de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, la Comisión Económica para África y la Comisión Económica y Social para Asia Occidental para atender las necesidades de los jóvenes en la formulación de políticas de desarrollo inclusivo y sostenible	CESPAP	960,0	557,6	58

<i>Título del proyecto</i>		<i>Entidad de ejecución</i>	<i>Aprobados (A)</i>	<i>Gastos (B)</i>	<i>Tasa de ejecución (porcentaje) [(B)/(A)]</i>
			<i>(miles de dólares de EE.UU.)</i>		
AN	Mejora de los conocimientos y la capacidad en materia de gestión de los riesgos de desastre para un futuro resiliente en Asia y el Pacífico	CESPAP	678,0	530,2	78
AO	Fortalecimiento de la capacidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo de la región de Asia y el Pacífico con respecto a la valoración del capital ambiental y el costo económico de la desigualdad entre los géneros	CESPAP	638,0	310,6	49
AP	Fortalecimiento de la capacidad de los países de Asia Meridional y Central, en especial, de los países menos adelantados y sin litoral, para que conectarse con las redes de transporte y comercio subregionales y regionales	CESPAP	632,0	244,1	39
AQ	Fortalecimiento de la capacidad estadística de los países miembros de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental con miras a preparar y difundir indicadores económicos de crecimiento sostenible a corto plazo	CESPAO	518,0	360,7	70
AR	Fortalecimiento de la capacidad nacional para lograr políticas integradas, sostenibles e inclusivas en materia de población y desarrollo en la región árabe	CESPAO	714,0	127,3	18
AS	Promoción de las inversiones en energía renovable para mitigar el cambio climático y lograr el desarrollo sostenible	CESPAO	632,0	409,4	65
AT	Desarrollo de la capacidad de los países miembros de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental para abordar el nexo entre el agua y la energía a fin de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible	CESPAO	525,0	213,5	41
<b>Total (noveno tramo)</b>			<b>28 398, 8</b>	<b>16 898,8</b>	<b>60</b>
AU	Aumento de la capacidad estadística a nivel nacional para medir, supervisar y evaluar los progresos realizados en torno a la consecución de los objetivos y las metas de desarrollo sostenible después de 2015 y presentar informes al respecto	DAES	556,0	267,6	48
AV	Fortalecimiento de la capacidad de las administraciones fiscales nacionales y los ministerios de finanzas de los países en desarrollo para proteger y ampliar su base imponible para la financiación del desarrollo sostenible	DAES	360,0	313,1	87
AW	Apoyo a los pequeños Estados insulares en desarrollo para promover la resistencia de sus economías	UNCTAD	488,0	158,5	32
AX	Apoyo a los encargados de la elaboración de políticas en los países en desarrollo en su labor de formular políticas nacionales de fomento de la iniciativa empresarial, mediante la aplicación de marcos de políticas de fomento de la iniciativa empresarial	UNCTAD	478,0	297,2	62
AY	Consolidación de la paz en relación con el medio ambiente para el desarrollo sostenible en África	PNUMA	558,0	381,1	68
AZ	Reducción del riesgo urbano y fomento de la capacidad de resiliencia en los países de África de habla portuguesa	ONU-Hábitat	559,0	493,4	88
BA	Fortalecimiento y aumento de la capacidad de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley en la lucha contra el turismo sexual con niños en Camboya, la República Democrática Popular Lao y Viet Nam	UNODC	557,0	339,7	61

<i>Título del proyecto</i>		<i>Entidad de ejecución</i>	<i>Aprobados (A)</i>	<i>Gastos (B)</i>	<i>Tasa de ejecución (porcentaje) [(B)/(A)]</i>
			<i>(miles de dólares de EE.UU.)</i>		
BB	Fortalecimiento de la capacidad de los Estados Miembros para formular y aplicar estrategias y políticas para ciudades sostenibles en África	CEPA	496,0	246,3	50
BC	Fortalecimiento de la capacidad de gestión de la seguridad vial nacional en los países en desarrollo y los países con economías en transición para alcanzar el desarrollo sostenible, equitativo e inclusivo	CEPE	498,0	274,7	55
BD	Fortalecimiento de la capacidad de los países de América Central y el Caribe para preparar políticas y estrategias energéticas sostenibles	CEPAL	500,0	168,2	34
BE	Financiación de estrategias de desarrollo inclusivo y sostenible en Asia y el Pacífico	CESPAP	499,0	317,1	64
BF	Creación de sistemas nacionales de desarrollo y transferencia de tecnología en determinados Estados miembros de la CESPAP	CESPAO	497,0	272,8	55
BG	Promoción de la igualdad: fortalecimiento de las capacidades de determinados países en desarrollo para formular y aplicar políticas y programas públicos orientados a la igualdad	5 comisiones regionales (CEPA, CEPE, CEPAL, CESPAP, CESPAP, CESPAP)	1 067,0	479,2	45
<b>Total (noveno tramo-A)</b>			<b>7 113,0</b>	<b>4 008,8</b>	<b>56</b>

*Abreviaturas:* CEPA, Comisión Económica para África; CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe; CEPE, Comisión Económica para Europa; CESPAP, Comisión Económica y Social para Asia Occidental; CESPAP, Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico; DAES, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales; ONU-Hábitat, Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos; PNUMA, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; UNCTAD, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo; UNODC, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

## Cuadro A.2

**Proyectos financiados con cargo a la sección 35, Cuenta para el Desarrollo, del presupuesto por programas para el bienio 2016-2017 (décimo tramo) al 31 de mayo de 2017**

Título del proyecto	Entidad de ejecución	Aprobados (A)	Gastos (B)	Tasa de ejecución (porcentaje)
		(miles de dólares de EE.UU.)		[(B)/(A)]*100
A Programa sobre estadísticas y datos	DAES, UNCTAD, CEPA, CEPE, CESPAP, CEPAL, CESPAP, PNUMA, ONU-Hábitat y UNODC	10 000,0	1 358,1	14
B Políticas de gobierno electrónico con base empírica para el fomento de la infraestructura de tecnología de la información, la prestación de servicios gubernamentales y la rendición de cuentas	DAES	530,0	22,0	4
C Estrategias para mitigar los efectos de la salida de la categoría de país menos adelantado	DAES	560,0	128,9	23
D Fortalecimiento de la capacidad de determinados países en desarrollo para evaluar los progresos en la aplicación de la agenda para el desarrollo sostenible en el contexto del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible	DAES	395,0	–	–
E Determinación de recursos financieros internos para el desarrollo sostenible en África Meridional	DAES	525,0	–	–
F Seguimiento de los progresos en la gestión forestal sostenible	DAES	509,0	24,0	5
G Políticas con base empírica para el desarrollo de la juventud en África	DAES	390,0	–	–
H Aplicación de estrategias nacionales de desarrollo sostenible en determinados países de África, Asia y América Latina	DAES	596,8	60,1	10
I Políticas comerciales y agrícolas para ayudar a los pequeños agricultores y mejorar la seguridad alimentaria	UNCTAD	646,0	132,2	20
J Comercio transfronterizo informal para el empoderamiento de la mujer, el desarrollo económico y la integración regional en la región de los Grandes Lagos	UNCTAD	547,0	72,8	13
K Valor añadido de los subproductos del algodón en África Oriental y Meridional	UNCTAD	591,0	148,8	25
L Políticas de desarrollo para alcanzar un crecimiento económico sostenible en África Meridional	UNCTAD	501,0	152,0	30
M Índices para la evaluación comparativa de las capacidades productivas en aras de la formulación de políticas basadas en datos empíricos en los países en desarrollo sin litoral	UNCTAD	599,0	11,7	2
N Datos sobre la calidad del aire para políticas ambientales y de salud en África y Asia y el Pacífico	PNUMA	559,0	27,3	5
O Mejora de la capacidad para gestionar la información obtenida de los informes sobre sostenibilidad empresarial en los países de América Latina	PNUMA	545,0	–	–

Título del proyecto		Entidad de ejecución	Aprobados (A)	Gastos (B)	Tasa de ejecución (porcentaje)
			(miles de dólares de EE.UU.)		[(B)/(A)]*100
P	Políticas urbanas nacionales sostenibles, inclusivas y basadas en datos empíricos en determinados Estados árabes	ONU-Hábitat	451,0	70,6	16
Q	Sistemas de rendición de cuentas para la medición y supervisión de las políticas urbanas sostenibles en América Latina y la presentación de informes al respecto	ONU-Hábitat	453,0	11,9	3
R	Políticas basadas en datos empíricos para mejorar la seguridad de la comunidad en las ciudades de América Latina y África	UNODC	801,0	54,9	7
S	Armonización de la agenda para después de 2015 con los marcos de planificación de África	CEPA	726,0	78,1	11
T	Marcos de rendición de cuentas y políticas basadas en datos empíricos en pro de la planificación del desarrollo en África	CEPA	625,0	–	–
U	Mejor supervisión de la protección social en África	CEPA	550,0	102,3	19
V	Sistemas de rendición de cuentas para lograr una gestión forestal sostenible en los países de Asia Central y el Cáucaso	CEPE	501,0	101,6	20
W	Políticas basadas en datos empíricos y mecanismos de rendición de cuentas en aras de un desarrollo urbano sostenible en la región de la Comisión Económica para Europa	CEPE	499,0	33,3	7
X	Energía sostenible para todos en Europa Oriental, el Cáucaso y Asia Central	CEPE	564,0	81,2	14
Y	Macrodatos para medir y fomentar la economía digital en América Latina y el Caribe	CEPAL	682,0	112,4	16
Z	Resolución de problemas socioambientales graves en América Latina y el Caribe	CEPAL	615,0	358,1	58
AA	Cuadros de insumo-producto de las políticas industriales y comerciales en América Central y del Sur	CEPAL	788,0	56,3	7
AB	Cooperación Sur-Sur para las políticas de ciencia, tecnología e innovación en la región de Asia y el Pacífico	CESPAP	750,0	–	–
AC	Mecanismos innovadores de financiación climática para instituciones financieras en la región de Asia y el Pacífico	CESPAP	670,0	149,7	22
AD	Políticas con base empírica para el uso sostenible de los recursos naturales en la región de Asia y el Pacífico	CESPAP	666,0	–	–
AE	Desarrollo institucional para una mejor prestación de servicios con miras al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Asia Occidental	CESPAO	666,0	81,9	12
AF	Promoción de la justicia social en determinados países de la región árabe	CESPAO	301,0	68,4	23
AG	Facilitación de la puesta en marcha de la Unión Aduanera Árabe	CESPAO	597,0	117,2	20
<b>Total (décimo tramo)</b>			<b>28 398,8</b>	<b>3 615,8</b>	<b>13</b>
AH	Fomento de la capacidad nacional para formular políticas de desarrollo sostenible con base empírica mediante el uso de instrumentos de modelización y microsimulación ecológicos, aplicables a toda la economía y de evaluación integrada	DAES	522,0	–	–

<i>Título del proyecto</i>		<i>Entidad de ejecución</i>	<i>Aprobados (A)</i> <i>(miles de dólares de EE.UU.)</i>	<i>Gastos (B)</i>	<i>Tasa de ejecución</i> <i>(porcentaje)</i> <i>[(B)/(A)]*100</i>
AI	Promoción del desarrollo de exportaciones verdes mediante el establecimiento de normas de sostenibilidad voluntarias en Asia y el Pacífico	UNCTAD	520,0	25,0	5
AJ	Los productos químicos y los desechos en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: fomento de la capacidad para el seguimiento y examen de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los países en desarrollo con el fin de reducir los riesgos asociados a los productos químicos y los desechos en todos los sectores	PNUMA	501,0	–	–
AK	Objetivo de Desarrollo Sostenible 11: supervisión de los indicadores sobre asentamientos humanos en África y América Latina y presentación de informes al respecto	ONU-Hábitat	563,0	–	–
AL	Fortalecimiento de las capacidades para supervisar las corrientes financieras ilícitas con el fin de lograr la meta 16.4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	UNODC	800,0	–	–
AM	Reunión y compilación de cuentas de capital natural como sistema de medida del desarrollo sostenible en África	CEPA	602,8	–	–
AN	Fortalecimiento de las capacidades nacionales de los países de la CEPE para formular políticas comerciales de reglamentación y procedimiento con base empírica con el fin de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible	CEPE	500,0	82,5	17
AO	Transición demográfica: oportunidades y dificultades para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe	CEPAL	550,0	78,4	14
AP	Fortalecimiento de las capacidades de los encargados de formular políticas para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: creación de un servicio de asistencia a los usuarios en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para Asia y el Pacífico	CESPAP	500,0	–	–
AQ	Fomento de la capacidad para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la región árabe	CESPAO	598,6	–	–
<b>Total (décimo tramo-A)</b>			<b>5 657,4</b>	<b>185,9</b>	<b>3</b>

*Abreviaturas:* CEPA, Comisión Económica para África; CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe; CEPE, Comisión Económica para Europa; CESPAP, Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico; DAES, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales; ONU-Hábitat, Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos; PNUMA, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; UNCTAD, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo; UNODC, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.